



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Asunción, 3 de marzo de 2020

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 27 y 28 de febrero del corriente año, a Pilar, Paso de Patria y Humaitá (Dpto. de Ñeembucú), donde estuve verificando los trabajos de reparación y pintura de los hitos históricos, y el 29 de febrero y 1 de marzo a Pedro Juan Caballero, dentro del marco de los proyectos de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

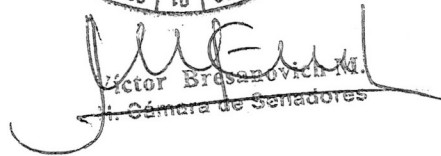
A dicho viaje estuve acompañado de Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484, chofer asignado.

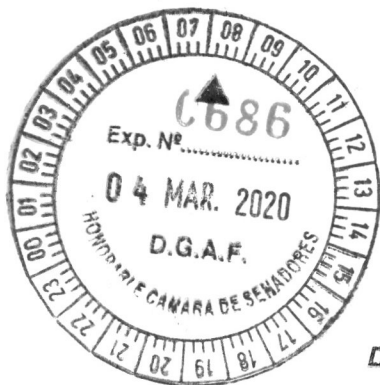
Sin otro particular, le saludo atentamente,


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

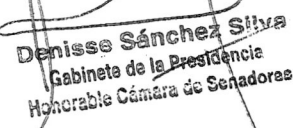
Al Excelentísimo
Blas Antonio Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.




Víctor Brasarovich M.
H. Cámara de Senadores




Daniel A. Quiñonez
Jefe de Mesa de Salida
Dirac. Grat. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES


Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores